



DATOS IDENTIFICATIVOS

Tercer idioma extranjero II: Portugués

Asignatura	Tercer idioma extranjero II: Portugués			
Código	V01G180V01705			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua Impartición	Otros			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Baltrusch , Burghard			
Profesorado				
Correo-e				
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	En esta materia se trata de adquirir conocimientos intermedios de lengua portuguesa, llegando al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo. Aviso importante para estudiantes Erasmus: La enseñanza de lengua portuguesa en la UVigo está dirigida a personas que tienen el gallego y/o el castellano como lenguas maternas, de manera que la progresión es habitualmente rápida. Por eso, no se recomienda la matrícula a estudiantes Erasmus que no tengan ya un nivel B1 en estas lenguas y, como mínimo, un A2 alto en lengua portuguesa.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.

B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C29	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del tercer idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.
C30	Sentar las bases de las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita.
C31	Conocer las bases del repertorio léxico básico del tercer idioma extranjero y expandir estos conocimientos a otras terminologías más complejas.
C32	Conocer la gramática básica y fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C33	Conocer los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el tercer idioma extranjero.
C34	Mostrar un conocimiento básico-medio del tercer idioma como lengua extranjera, lo que incluye la perspectiva lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.
C35	Desarrollar y mostrar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del tercer idioma extranjero con el propio.
C36	Desarrollar y mostrar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de la gente que habla el tercer idioma extranjero y ajenos.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento básico-medio del tercer idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.	A1	B1	C29
	A2	B4	C30
	A3	B5	C31
	A4	B6	C32
	A5	B8	C33
		B10	C34
		B12	
		B13	
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del tercer idioma como propio.	A1	B1	C29
	A2	B4	C30
	A4	B6	C31
	A5	B8	C32
		B12	C34
			C35
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el tercer idioma extranjero y ajenos.	A2	B1	C30
	A3	B5	C33
	A4	B6	C34
	A5	B7	C36
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
Dominio oral y escrito del nivel B1, equivalente al 'Diploma Elementar de português Língua Estrangeira' (DEPLE) e do 'Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros' (Celpe-Bras).	A1	B1	C29
	A2	B3	C33
	A4	B4	C34
		B6	C35
		B7	C36
		B8	
		B10	
		B11	
		B12	

Contenidos	
Tema	
Contenidos gramaticales	Conocimiento específico del idioma referente al paso del nivel A2 al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos lexicais	Revisión de los contenidos del curso anterior. Léxico específico del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos Pragmáticos	Expresión oral y escrita del idioma (trabajos escritos y presentaciones). Comprensión oral y escrita del idioma (actividades diversas). Idiomatismos.
Cultura Lusófona	Algunos aspectos pertinentes a la cultura de los países lusófonos.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	4	0	4
Actividades introductorias	2	8	10
Eventos docentes y/o divulgativos	4	12	16
Trabajos de aula	6	8	14
Estudios/actividades previos	8	12	20
Presentaciones/exposiciones	8	20	28
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	6	30	36
Otros	6	6	12
Pruebas de respuesta corta	4	0	4
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	2	2	4
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Presentación del programa, directrices a ser cumplidas en el curso.
Actividades introductorias	Revisión del contenido aprendido en el curso anterior. Ejercicios orales y escritos.
Eventos docentes y/o divulgativos	Charlas, seminarios y otros eventos ofrecidos por la Facultad u otros espacios culturales.
Trabajos de aula	Trabajos con foco específico en la expresión oral con fin de evaluar el proceso de aprendizaje del idioma.
Estudios/actividades previos	Lecturas de libros, relatos, etc. con el fin de incrementar el conocimiento del idioma. Presentaciones en aula del contenido leído.
Presentaciones/exposiciones	Presentaciones de trabajos sobre aspectos de la cultura lusófona.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Ejercicios gramaticales con el objetivo de verificar el proceso de aprendizaje del idioma.
Otros	Trabajos y actividades de refuerzo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación del programa del curso y las directrices a ser cumplidas durante el periodo.
Actividades introductorias	Revisión del curso anterior. Ejercicios de sondaje sobre el contenido.
Eventos docentes y/o divulgativos	Charlas, seminarios y otros eventos ofrecidos en la Facultad o en otros espacios culturales.
Trabajos de aula	Trabajos desarrollados con foco especial en la expresión oral.
Estudios/actividades previos	Lectura de libros, relatos, etc.
Presentaciones/exposiciones	Presentaciones con el objetivo de verificar el trabajo autónomo del alumno a investigar temas propuestos por el profesor.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Desde las explicaciones en clase el profesor espera que el alumno pueda resolver ejercicios de manera autónoma.
Otros	Actividades con perfil de refuerzo tendo en vista eventuales dificultades.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Pruebas de respuesta corta	Prueba de contenido específicamente gramatical y lexical.	15	A1	B4	C29
			A2	B6	C30
			A3	B8	C31
			A4	B12	C32
			A5		C34
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Prueba en que la/el estudiante demostrará su capacidad de comprensión de un texto escrito y/u oral en lengua portuguesa, su capacidad de argumentar, así como su competencia escrita y/u oral en lengua portuguesa.	50	A1	B1	C29
			A2	B4	C30
			A3	B5	C31
			A4	B6	C32
			A5	B8	C36
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Prueba oral, presentación de trabajos, etc.	35		B12	
			A1	B1	C29
			A2	B3	C33
			A3	B7	C34
			A4	B8	C35
			A5	B10	
				B11	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado debe elegir, de forma obligatoria, en las dos primeras semanas del cuatrimestre entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (cf. descripción en "evaluación") o un sistema de evaluación única.

Es recomendable elegir el primero, **evaluación continua**, ya que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera y es necesario asistir con regularidad a las clases. Quien no tenga la posibilidad de asistir a las clases y a las actividades de la materia con la frecuencia necesaria, debe comunicarlo al profesor. La no realización de las pruebas o ejercicios parciales, previstos por el sistema de evaluación continua, supone el suspenso con una nota de 0 (cero) puntos en la misma.

Primera edición de la actas

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen "evaluación única" indicada en el calendario oficial de la FFT. La fecha del examen oral será acordada con el profesor a lo largo del período de exámenes. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumno. Es necesario aprobar ambas pruebas (escrita y oral) para aprobar en la asignatura y, al suspender una de ellas, es necesario recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La evaluación única consiste en un examen escrito, realizado en la data indicada en el calendario oficial da FFT, seguido de otro examen oral que será realizado en el mismo día en una aula contigua. La evaluación única será valorada de la siguiente manera:

1. Examen escrito teórico-práctico: 75% de la nota final.
2. Examen oral: 25% de la nota final. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumnado.

Faltar sin justificación a uno de estos exámenes, supone el suspenso con una calificación de 0 (cero) puntos en el mismo.

Es necesario aprobar ambos exámenes (escrito y oral) para poder aprobar la asignatura. En el caso de que se suspenda uno de los exámenes, el alumno/a deberá repetir las dos partes (escrita y oral) en la convocatoria de julio.

Segunda edición de as actas

Los mismos criterios de evaluación serán aplicados en la segunda edición de las actas (julio). La fecha del examen coincidirá con la fecha destacada en el calendario oficial de la FFT.

Consideraciones generales

Copia o plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única será penalizado con un suspenso (0 puntos) en las mismas.

Se recomienda la asistencia regular a las clases y a las tutorías, así como la consulta regular de materiales e información específica en la plataforma Faitic.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Coimbra, Isabel, e Coimbra, Olga, **Gramática Ativa 1**, Lidel, 2011

Com ou sem Acento?, Porto Editora, 2012

Júnior, Joaquim Mattoso Câmara, **Estrutura da Língua Portuguesa**, Vozes, 1989

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Corrector ortográfico e sintáctico,

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, Sá da Costa, 2000

Português para estrangeiros: Gramática básica,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

Dicionários on-line de idiomas,

Ruela, Isabel, **Vocabulário Temático**, Lidel, 2015

Duarte, Gonçalo, **Histórias de bolso : 21 contos de autores lusófonos anotados para estrangeiros / escolha dos textos, anotações e exercícios**, Lidel, 2016

Bibliografía Complementaria

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia**, Texto Editores, 2005

Machado, José Barbosa, **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma estranxeiro III: Português/V01G180V01306

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Tercer idioma extranjero I: Português/V01G180V01506

Otros comentarios

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Aviso importante para el alumnado de intercambio (Erasmus): la enseñanza de Lengua Portuguesa en la Uvigo se dirige a un alumnado que tiene las lenguas galega y/o castellana como lenguas maternas, de manera que la progresión habitualmente es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga o un nivel B1 en estas lenguas y un A2 alto (como mínimo) en Lengua Portuguesa matricularse en esta asignatura.